

	<b>ACTA</b>	Fecha: 13/10/2020
		Versión: 3
		Código: GD-FO-02
		Página 1 de 2

**ACTA No.  
Comité Operativo Comunidad de El Hatillo**

**FECHA:** 13 de diciembre de 2022  
**HORA:** 8:00 am  
**LUGAR:** Gobernación del Cesar

**1. ASISTENTES:**

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO		DEPENDENCIA O ENTIDAD	TEL./ EXT/MÓ VIL	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
	PLANTA	CONTRATISTA				
RODRIGO NEGRETE	X		ANLA	2540111	direccion@anla.gov.co	
ANA MERCEDES CASAS	X		ANLA	2540111	acasas@anla.gov.co	
CARMEN PALOMEQUE	X		ANLA	2540111	cpalomeque@anla.gov.co	
DAVIANIS VARGAS		X	ANLA	2540111	dvargas@anla.gov.co	
LAURA ANDREA MESA QUIÑONEZ		X	ANLA	2540111	lmesa@anla.gov.co	

Se anexa el listado de asistencia de los demás participantes

**2. OBJETIVO DE LA REUNIÓN:**

Celebrar Comité Operativo con la comunidad de El Hatillo, de conformidad con lo establecido en la Resolución 84 del 29 de enero de 2015, emitida por la ANLA.

**3. VERIFICACIÓN COMPROMISOS DE REUNIÓN ANTERIOR (Cuando Aplique):**

No aplica

#### 4. DESARROLLO

Se hace la apertura del espacio presentando la propuesta de agenda:

1. Apertura a cargo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.
2. Oración
3. Presentación de los asistentes.
4. Intervención de la ANLA, socialización de la Resolución 02743 del 18 de noviembre de 2022, “Por la cual se acepta el Programa de Trabajo para la modalidad de reasentamiento colectivo de la comunidad de El Hatillo y se toman otras determinaciones”
5. Intervención de las sociedades DRUMMOND LTD., C.I. PRODECO S.A., COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S., EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN, en relación con los avances de los procesos de reasentamiento individual y colectivo de la comunidad de El Hatillo.
6. Intervención de la Comunidad de El Hatillo - avances del proceso de reasentamiento individual y colectivo.
7. Varios.
8. Cierre.

#### 2. Presentación de los Asistentes

Una vez aprobada la agenda se procede a presentar a los asistentes:

DRUMMOND LTD  
COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S. EN REORGANIZACIÓN y CNR III LTD. SUCURSAL  
COLOMBIA EN REORGANIZACIÓN  
C.I. PRODECO S.A.  
CORAMBIENTAL  
Representantes Comunidad El Hatillo  
Asesoras de la comunidad de El Hatillo  
Insuco  
Social Capital Group  
Corporación Minuto de Dios  
AECOM  
Fundación Socya  
ERM  
Defensoría del Pueblo del Cesar  
ANLA

#### 4. Intervención de la ANLA, socialización de la Resolución 02743 del 18 de noviembre de 2022

Se realiza la socialización del Acto Administrativo indicando los antecedentes del mismo y las obligaciones que se impusieron a las Sociedades Mineras, haciendo la claridad que la Resolución fue recurrida por estas últimas y en el momento no se encuentra en firme, el resultado del análisis que corresponde se emitirá en aproximadamente dos meses.

## **5. Intervención de las Sociedades Mineras**

### **Prodeco**

Procede con la presentación de los avances del reasentamiento individual (Ver PPT adjunta) del cual se destaca que a la fecha se ha dado cumplimiento a las líneas de trabajo que les corresponden logrando un total de 160 minutas elaboradas de las cuales 156 ya fueron firmadas; así mismo informa, que en la actualidad hay 166 familias en la modalidad de reasentamiento individual y 35 en colectivo.

### **DRUMMOND**

Esta empresa presenta sus líneas de trabajo que corresponden a Hábitat y Vivienda, Restablecimiento de Medios de Vida, Redes Sociales y Culturales y Actividades Transversales (Ver PPT adjunta), se exponen los procedimientos que se deben seguir para la búsqueda y compra de viviendas y el de la co-construcción de los proyectos productivos.

Posteriormente se presentan los adelantos en cuanto a la selección de las viviendas de las cuales se tiene que 10 viviendas con viabilidad técnica y 12 viviendas con viabilidad jurídica, de estas, cinco ya tienen concepto de favorabilidad y es con las que se tiene previsto iniciar el proceso de adquisición.

En cuanto a los proyectos productivos, se presenta el estado de avance de los ocho que se ejecutaron previo a la suspensión de actividades, haciendo énfasis en un caso con el cual se han realizados todas las fases de acompañamiento y la familia no ha respondido como se esperaba. En vista de lo anterior, DRUMMOND solicita el acompañamiento de la defensoría del pueblo y la institucionalidad para visitar a las ocho familias ya reasentadas con proyectos productivos activos con el fin de socializarles el estado de avance de cada uno y las acciones que en adelante les aplican.

### **CNR**

Inicialmente presentan a su equipo de trabajo el cual está compuesto por la firma operadora INSUCO y el interventor asignado será Social Capital Group – SCG y luego proceden a exponer los avances de las líneas de trabajo que les corresponde en la individualización:

Se ha realizado 10 visitas en el marco de la línea de Compensación económica por pago de servicios públicos domiciliarios a las familias ya reasentadas con el fin de presentar al operador, verificar el cumplimiento del programa y explicar el procedimiento a seguir a partir del año 2023, así como sensibilizarlos en uso responsable de los recursos y prepararlos para asumir paulatinamente la

responsabilidad en el pago de los servicios públicos.

Se han realizado reuniones con la JAC con el fin de revisar el texto de la minuta y las responsabilidades que le competen a la empresa frente al PAR.

## **6. Intervención de la Comunidad de El Hatillo**

Respecto a la presentación de DRUMMOND la comunidad pregunta qué pasará en el caso que les aplique un proyecto productivo de 30 millones, pero se logra montarlo con 15. A lo anterior la empresa responde que es un dinero que se aprovisiona para reinyectarlo en el periodo de crecimiento y fortalecimiento del negocio en caso que se requiera

Frente a los proyectos productivos activos, la asesora de la comunidad manifiesta que se han realizado los acompañamientos correspondientes con cada familia y ya es voluntad y responsabilidad de éstas el crecimiento de cada negocio

Expresan que, aunque se están presentando avances, es importante que se tomen acciones de mejora frente a las alertas identificadas hasta el momento, ellos sugieren que se pueda revisar la posibilidad de montar macro proyectos y no pequeños ya que consideran que en asociación se puede jalonar de forma más eficiente el crecimiento de los negocios.

Sugieren también que en los espacios de revisión de información de avance se invite no solo a la asesora sino a uno de los miembros de la JAC con el fin de todos tener la misma información, también que se requiere un refuerzo en búsqueda de vivienda para que las escrituras de las viviendas sean entregadas en un tiempo óptimo.

Posteriormente se solicita que se mantenga la Resolución del colectivo con el fin de garantizar la ejecución de esta modalidad y manifiestan que en el mes de octubre les plantearon a las empresas unas propuestas para esta modalidad, pero a la fecha no se ha dado respuesta a la comunidad, así mismo que no están de acuerdo con el número de años que se propone e informan que están dispuestos a escuchar propuestas para adelantar esta modalidad de reasentamiento. A lo anterior las empresas replican que asistieron al espacio de diálogo y escucharon las propuestas de la comunidad, pero no se han pronunciado porque estaban a la espera del pronunciamiento de ANLA con el fin de tener un piso jurídico con el cual analizar las propuestas hechas por la comunidad.

A la ANLA le solicitan que se tenga en cuenta los tiempos que se están para ejecutar el programa de reasentamiento colectivo, los cuales son largos y no les beneficia como comunidad.

Solicitan que el director de ANLA haga presencia en la vereda El Hatillo con el fin de conocer la vereda y escuchar a las familias que se acogieron a la modalidad de reasentamiento colectivo, a lo anterior el director

responde que así se hará y en el momento que se defina la programación se informará a las familias.

### 7. Varios

La comunidad le informa a la Defensoría del Pueblo que se presume que se está gestionando el cierre del comedor del adulto mayor, lo cual lo consideran un desacierto y perjuicio para la comunidad y le solicitan se tomen acciones para evitar que se materialice esta situación.

### 8. Cierre

El espacio finaliza con la intervención del director de ANLA quien menciona que si bien La Resolución para el reasentamiento colectivo no es perfecta hay un avance en cuanto a tener un Acto Administrativo que permita ejecutar esta modalidad de reasentamiento y aunque los tiempos son largos, se debe ser consciente que hay situaciones que a todos se les salen de las manos, pero la ANLA estará haciendo seguimiento y de igual forma se invita a la comunidad que también siga haciendo lo mismo para ir sumando esfuerzos.

Frente al reasentamiento se evidencia que se han venido dando avances ya que se observan acciones concretas y un grupo robusto de operadores e interventores que están dispuestos a ejecutar el reasentamiento de la comunidad.

#### Se cumplió el objetivo de la reunión

SI  \_\_\_\_\_

NO  \_\_\_\_\_

#### Se requiere otra reunión:

SI  Fecha: \_\_\_\_\_

NO  \_\_\_\_\_

## 5. COMPROMISOS (Cuando Aplique)<sup>1</sup>

Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
Realizar la revisión del expediente del caso crítico relacionado una familia ya reasentada con proyecto productivo activo, espacio que contará con el acompañamiento de la defensoría del pueblo.	DRUMMOND, operador, interventor y asesora de la comunidad Defensoría del	21 de diciembre de 2022

<sup>1</sup> Si en el ítem No. de 2 de la presente acta se encuentran compromisos que no se cumplieron o aún están dentro de términos para su cumplimiento se solicita registrarlos nuevamente en este espacio.

Carrera 13 A No. 34 -72 Bogotá, D.C.

Código Postal 110311132

Nit: 900.467.239-2

Centro de Contacto Ciudadano: 57 (1) 2540100 / 018000112998

PBX: 57 (1) 2540119

[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)

Página 5 de 6

	pueblo.	
Realizar acompañamiento en la sensibilización a las familias ya reasentadas con proyectos productivos activos en cuanto a los derechos y deberes en la ejecución y crecimiento de los negocios.	Drummond y defensoría del pueblo.	
Revisar en conjunto con las familias que hacen parte del reasentamiento colectivo las propuestas hechas por la comunidad en el mes de octubre para la ejecución de esta modalidad.	Sociedades Mineras, comunidad.	Enero de 2023